INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL MULTISEGMENTO 2026 A LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S. A.

En el presente informe se van a valorar las ofertas técnicas recibidas según los siguientes criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por el que se rige la contratación de la prestación de servicios consistente en el suministro de material promocional multisegmento 2026 a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S. A., en adelante Turismo y Deporte de Andalucía. (EXPD. C102-01AF-0526-0032):

Criterios de adjudicación por aplicación de un juicio técnico de valoración, en su caso. Máximo 50 puntos.

Para la valoración se tendrá en cuenta:

1. Calidad técnica del material ofertado conforme a las prescripciones del pliego (Máx. 22 puntos)

Se valorará el nivel de calidad de los materiales ofertados en relación con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, atendiendo a la idoneidad, resistencia, durabilidad y acabado de los materiales, así como la calidad de los procesos de fabricación (p. ej.: tejido, costuras, remates, impresión, bordado, ensamblado, gramajes, composiciones, densidades, número puntadas, certificaciones aportadas, etc.) todo ello en función del tipo de producto ofertado. Por lo que se otorgará mayor puntuación a aquellas ofertas que presenten una calidad superior debidamente justificada, coherente con el uso promocional y poniendo en valor el producto como herramienta de difusión.

2. Diseño, creatividad y adecuación a la imagen de marca (Máx. 22 puntos)

Se valorará la calidad de las propuestas creativas presentadas que creen impacto en el usuario, de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción. Se tendrá en cuenta el grado de creatividad, singularidad e impacto visual de los diseños (p. ej.: que sean originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles, diversidad de modelos y colores, otros), todo ello acorde con la coherencia estética de la marca Andalucía. Así como la adaptabilidad de los diseños a los distintos soportes y su viabilidad técnica de producción. Las propuestas deberán presentarse de forma concreta y visual (artes, bocetos o simulaciones), no siendo valorables descripciones genéricas.

3. Calidad de la presentación del producto (Máx. 6 puntos)

Se valorará el nivel de terminación y presentación de los artículos, considerando el mismo acorde con la calidad del producto (p. ej.: embalaje, etiquetado, disposición, diseño, etc.), así como la adecuación de la personalización de los marcajes, contribuyendo a una percepción de calidad del conjunto y aportando una prestancia superior al resultado final del producto y a la imagen de marca.

VALORACIÓN POR LOTES

Lote 1.- Tarjetero de piel. Fabricado en piel 100 % de vacuno de primera calidad e interior en poliéster. Simétrico con dos ranuras por cada cara para tarjetas y bolsillo interior para billetes. Posibilidad de realizarlo en varios colores y texturas. Personalizado mediante grabación a fuego en ambas caras. Presentación individual en caja plegable de cartón kraft, personalizada a una tinta.
Medida tarjetero: 10,7 x 7,2 cm.
N.º DE UNIDADES: 5.000
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: GUARNICIONERIA ROAL, S. A. y FERNANDEZ HINOJOSA, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **GUARNICIONERIA ROAL, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 22 puntos.
La propuesta destaca por la elevada calidad de los materiales empleados y por el cuidado puesto en los procesos de fabricación y ensamblaje del producto. Se valora especialmente [redacted], que aporta una mayor [redacted]. Asimismo, la solución constructiva adoptada evidencia un acabado superior al mínimo exigido en el pliego, reforzando el valor del artículo como soporte promocional y elemento representativo de la imagen institucional.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos.
La oferta presenta una propuesta visual equilibrada y plenamente compatible con la identidad corporativa, garantizando una correcta reproducción de los elementos gráficos y una adecuada adaptación al soporte. No obstante, la configuración estética propuesta se limita a [redacted]. La puntuación otorgada responde al análisis del conjunto, aunque sin incorporar recursos estéticos, [redacted] que potencien la proyección de la marca Andalucía.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos.
La presentación del producto evidencia un elevado nivel de terminación, apreciándose una cuidada ejecución de los detalles y una disposición acorde con la calidad general del artículo. Se valora favorablemente [redacted], cuya presentación contribuye a reforzar la percepción de calidad del conjunto y a proyectar una imagen sólida y adecuada del producto promocional.

Total: **41 PUNTOS.**

La oferta presentada por **FERNANDEZ HINOJOSA, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos.
La propuesta satisface adecuadamente las prescripciones técnicas establecidas para el suministro, acreditando [redacted] del

tarjetero. No obstante, la documentación y las muestras aportadas [redacted] que justifiquen una valoración superior respecto del estándar previsto en el pliego.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 22 puntos.
La oferta sobresale por [redacted] que permiten adaptar el producto a diferentes planteamientos visuales sin comprometer su coherencia formal. [redacted], favoreciendo una mayor identificación del producto con la imagen promocional perseguida. Asimismo, la propuesta consigue generar [redacted], incorporando [redacted] que refuerza de forma significativa la identidad de la marca Andalucía y su capacidad de proyección como elemento promocional.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos.
La muestra presentada alcanza un elevado nivel de acabado y presentación, observándose una correcta [redacted] del conjunto. Igualmente, la incorporación de [redacted], aporta una presentación homogénea y funcional, adecuada a la calidad del producto y alineada con la imagen institucional que se pretende transmitir.

Total: **41 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GUARNICIONERIA ROAL, S. A.	41 puntos
FERNANDEZ HINOJOSA, S. L.	41 puntos

Lote 2.- Paraguas. Paraguas premium antiviento de 23 pulgadas (102 cm de diámetro), fabricado en material de calidad Pongee 190T de 1 capa, con eje de metal lacado en negro y varillas de fibra de vidrio. Puntas de plástico, apertura automática y mango curvo en ABS con acabado caucho en 5 diferentes colores a juego con el top y las puntas, pulsador metálico. Diseño de la tela a todo color mediante sublimación, en colores CMYK sobre los 8 gajos de borde a borde.
N.º DE UNIDADES: 2.500
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.; KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.; PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.; y SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar la empresa cuya oferta no se adecua a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.** no se valora, ya que en su oferta técnica no se especifica que el mango curvo se producirá en 5 diferentes colores a juego con el top y las puntas, por lo que no es conforme a pliego, ya que no acredita el cumplimiento de una prescripción esencia del PPT.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego en relación con [redacted], ajustándose a los estándares exigidos para su utilización como elemento promocional. No obstante, la documentación presentada no permite apreciar [redacted] o la incorporación de soluciones constructivas diferenciales que justifiquen una valoración superior respecto del nivel de calidad requerido.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta presenta una configuración estética adecuada y compatible con la identidad visual de la marca Andalucía, [redacted]. La puntuación otorgada responde al análisis conjunto de [redacted], apreciándose una propuesta funcional y equilibrada, aunque sin incorporar elementos gráficos especialmente innovadores ni otro tipo de recursos que permitan diferenciarla significativamente del resto de ofertas concurrentes.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
Las muestras aportadas presentan [redacted], observándose una [redacted] del producto. No obstante, la oferta no incorpora soluciones específicas de presentación diferenciada que aporten una mayor prestancia al conjunto.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 22 puntos
La propuesta destaca por la incorporación de [redacted] respecto de las exigencias mínimas del pliego. Se valora especialmente [redacted], lo que favorece la conservación del producto y la experiencia de uso. Asimismo, las soluciones técnicas planteadas contribuyen a incrementar [redacted], reforzando su idoneidad como soporte promocional de larga vida útil y justificando la máxima puntuación en este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La oferta presenta una propuesta visual coherente con la imagen institucional y [redacted], garantizando la adecuada reproducción de la identidad corporativa. No obstante, pese a tratarse de una solución [redacted], la propuesta mantiene un planteamiento gráfico convencional, sin incorporar recursos creativos o compositivos especialmente singulares que permitan alcanzar una valoración superior en términos de impacto visual y diferenciación.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
La muestra presentada evidencia un elevado nivel de [redacted], apreciándose una [redacted], aportando una percepción de mayor calidad del producto. Dicho elemento contribuye a [redacted]

[redacted] y la imagen final del artículo promocional, incrementando su valor como herramienta de difusión y justificando la máxima puntuación prevista para este criterio.

Total: **41 PUNTOS.**

La oferta presentada por **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta se ajusta adecuadamente a las especificaciones técnicas exigidas en cuanto [redacted], garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego. Sin embargo, la oferta no incorpora aspectos relevantes ni soluciones técnicas adicionales que permitan apreciar una calidad superior en cuanto a la resistencia, el confort de uso o la durabilidad de los componentes.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta presenta una imagen homogénea y correctamente adaptada al soporte promocional, incorporando [redacted]. No obstante, la creatividad de la oferta se sitúa dentro de parámetros convencionales, sin aportar [redacted] que incrementen el impacto visual del producto o refuercen de forma singular la proyección de la marca Andalucía.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
Se valora favorablemente [redacted], que favorece [redacted]r una imagen más cuidada y homogénea del conjunto. La solución propuesta aporta un valor añadido en términos de packaging y presentación, reforzando la percepción de calidad del artículo promocional.

Total: **32 PUNTOS.**

La oferta presentada por **KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta acredita el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego en relación con la composición, estructura y personalización del paraguas, ofreciendo un nivel de calidad adecuado para el uso previsto. No obstante, no se identifican características técnicas específicas ni constructivas que permitan apreciar [redacted] del producto respecto del estándar exigido.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La oferta presenta una propuesta [redacted], garantizando una correcta aplicación [redacted]. Sin embargo, la solución presentada mantiene un planteamiento visual convencional y [redacted], por lo que no alcanza puntuaciones superiores en este apartado.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La muestra presenta [redacted], observándose una [redacted] a las exigencias técnicas del pliego. No obstante, no se aprecian elementos específicos de presentación o packaging que incrementen la percepción global de calidad del artículo promocional.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta cumple [redacted] previstas para el suministro, tanto en lo relativo a los materiales empleados como a los procesos de fabricación y personalización del producto. No obstante, la oferta [redacted] que permitan otorgar una puntuación superior en este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La solución presentada mantiene una adecuada [redacted] a los distintos soportes del paraguas. Sin embargo, la propuesta no incorpora planteamientos especialmente novedosos ni recursos visuales diferenciadores que generen un impacto adicional sobre el usuario o contribuyan a singularizar el producto respecto de otras ofertas concurrentes.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La muestra presenta unos acabados [redacted], observándose una [redacted] conforme a las exigencias técnicas del pliego. No obstante, no se aprecian elementos específicos de presentación o packaging que incrementen la percepción global de calidad del artículo promocional.

Total: **28 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	28 puntos
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	41 puntos
VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.	32 puntos
KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.	28 puntos
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.	28 puntos

Lote 3.- Catavino de cristal. Catavino alto tipo Jerez de 30 cl, alto total 21 cm, tallo de 10 cm, base 7 cm y boca de 5 cm aprox. Personalizado mediante grabado en ácido blanquecino. Presentado en estuche de cartón folding de 350 g personalizado en cuatricromía y barnizado.
Medida caja aprox.: 7,5 x 7,5 x 21 cm.
N.º DE UNIDADES: 5.000
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: SUMINISTROS TÉCNICOS LÓPEZ SANCHO, S. L. (STLS, S.L.-PREVENFARMA); KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.; y PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar la empresa cuya oferta no se adecua a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **SUMINISTROS TÉCNICOS LÓPEZ SANCHO, S. L. (STLS, S. L.-PREVENFARMA)** no se valora, ya que tanto en la descripción de su oferta técnica como la muestra presentada no se adaptan a las medidas de catavino alto tipo Jerez -especialmente en la medida de la boca-, sino a las medidas de una copa de vino convencional, por lo que no es conforme a pliego.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta se ajusta adecuadamente a las prescripciones técnicas establecidas para el suministro, acreditando [redacted] individualizada del producto. La calidad de los materiales y de los procesos de fabricación resulta acorde con el uso promocional previsto, garantizando una correcta funcionalidad y durabilidad del artículo. No obstante, la oferta no incorpora elementos técnicos diferenciales específicos en los procesos de acabado, resistencia del producto o calidad de fabricación que permitan otorgarle una valoración superior respecto al nivel exigido en el pliego.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 18 puntos
La propuesta destaca por presentar [redacted] con la imagen corporativa de Andalucía, incorporando [redacted] que contribuyen a reforzar el carácter promocional del producto. Se valora positivamente [redacted] del conjunto, la [redacted] y la capacidad de generar un impacto visual reconocible. Sin perjuicio de lo anterior, la oferta no alcanza la máxima puntuación al no incorporar elementos especialmente innovadores o diferenciadores que permitan situarla en un nivel de excelencia creativa o de personalización premium.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
Las muestras presentadas evidencian un elevado nivel de [redacted], apreciándose una cuidada [redacted]. Se valora especialmente la posibilidad de incorporar [redacted] que aportan singularidad al packaging y contribuyen a una mayor percepción global del producto como soporte promocional.

Total: **37 PUNTOS.**

La oferta presentada por **PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La oferta acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas en el pliego en cuanto a la composición del producto, sus dimensiones y el sistema de personalización mediante grabado. Asimismo, la muestra presentada ofrece [redacted] para este tipo de artículos promocionales. No obstante, en la documentación aportada no se aprecian variaciones sustanciales en la calidad de los materiales, en la resistencia del vidrio o en los procesos de fabricación y acabado que justifiquen una puntuación superior en este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta mantiene una correcta adaptación a [redacted] sobre el soporte ofertado. El conjunto presenta una

solución [redacted]. Sin embargo, la oferta presenta un planteamiento [redacted], con un grado limitado de innovación y diferenciación respecto de otra propuesta concurrente, sin incorporar recursos creativos o conceptuales que incrementen significativamente su singularidad o impacto visual.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La muestra presenta unos acabados adecuados y acordes con las exigencias mínimas previstas en el pliego, apreciándose una correcta ejecución del grabado y de la presentación individual del catavino. No obstante, la oferta no incorpora elementos adicionales en [redacted] que aporten un valor añadido al conjunto y permitan obtener una puntuación superior.

Total: **28 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.	37 puntos
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.	28 puntos

Lote 4.- Jarra para agua. Jarra de vidrio sin asa (tipo decantador) personalizada mediante serigrafía vitrificable a un color ácido. Capacidad 75 cl y apta para el lavavajillas. Presentada en estuche de cartón *folding* de 350 g impreso en cuatricromía y barnizado.
Medidas aprox. jarra: Ø 8,9 cm y altura 24 cm.
Medidas aprox. estuche: 9,5 x 9,5 x 26 cm.
N.º DE UNIDADES: 5.000
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: SUMINISTROS TÉCNICOS LÓPEZ SANCHO, S. L. (STLS, S.L.-PREVENFARMA); y KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **SUMINISTROS TÉCNICOS LÓPEZ SANCHO, S. L. (STLS, S.L.-PREVENFARMA)** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta acredita el cumplimiento de las prescripciones técnicas establecidas para el suministro, tanto en lo relativo a las características del vidrio y su capacidad, como al sistema de personalización mediante serigrafía vitrificable y a la aptitud del producto para el uso continuado y lavado. La muestra presentada ofrece un nivel de calidad [redacted] con la finalidad promocional prevista. No obstante, la oferta se ajusta esencialmente a los requisitos mínimos del pliego, sin incorporar soluciones constructivas en los materiales o elementos diferenciadores en los procesos de fabricación que permitan otorgar una valoración superior en este apartado.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta presenta una correcta integración de [redacted] y una adecuada adaptación de la imagen corporativa al soporte ofertado, garantizando la viabilidad técnica de la personalización y la coherencia estética del conjunto. Sin embargo, desde el punto de vista creativo, la oferta mantiene un

planteamiento convencional, sin incorporar [redacted] que permitan reforzar el impacto visual del producto o diferenciarlo significativamente de la otra propuesta presentada.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La presentación del artículo y su embalaje individual cumplen adecuadamente las condiciones previstas en el pliego, apreciándose [redacted]. No obstante, la oferta no incorpora elementos adicionales de presentación singular que aporten un valor añadido al conjunto y permitan incrementar la puntuación obtenida en este criterio.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta satisface las especificaciones técnicas recogidas en el pliego en cuanto a [redacted] garantizando unas condiciones adecuadas de resistencia y uso para su finalidad promocional. No obstante, la oferta no incorpora variaciones técnicas relevantes ni soluciones específicas en [redacted] que permitan apreciar una calidad superior respecto de los estándares mínimos exigidos.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La oferta presenta una propuesta gráfica [redacted] de la marca Andalucía, asegurando una correcta aplicación de los elementos promocionales sobre el soporte de vidrio y una adecuada [redacted]. Sin perjuicio de lo anterior, la propuesta no alcanza una valoración superior al no incorporar planteamientos especialmente innovadores [redacted] que incrementen de forma significativa la singularidad o el impacto visual del producto.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
La propuesta destaca por el cuidado en [redacted], incorporando [redacted] que contribuyen a reforzar la percepción de calidad del conjunto. Se valora positivamente la [redacted] y la coherencia estética entre el producto y su presentación, elementos que aportan una imagen más elaborada y diferenciada del producto promocional y justifican la máxima puntuación en este criterio.

Total: **32 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
SUMINISTROS TÉCNICOS LÓPEZ SANCHO, S. L. (STLS, S.L.-PREVENFARMA)	28 puntos
KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.	32 puntos

Lote 5.- Paraguas plegable. Fabricado en PET reciclado 190T personalizado de 21 pulgadas, con doble capa y forro interior impreso, diámetro aprox. 98 cm. Varillas y marco de fibra de vidrio. Cinta de cierre de símil piel. Mango de madera compuesta. Apertura automática, cierre semimanual. Funda a juego personalizada. Presentada en estuche de cartón Kraft con certificado FSC personalizado. Posibilidad de realizarlo en varios colores.
Medidas: 21 pulgadas y 98 cm aprox. de diámetro.
N.º DE UNIDADES: 500

MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.; KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.; y SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas exigidas en relación con la composición del paraguas, el empleo de tejido PET reciclado, la estructura de fibra de vidrio y el sistema de apertura y cierre previsto en el pliego. Asimismo, garantiza unas condiciones adecuadas de fabricación y personalización del producto. No obstante, la oferta no incorpora características constructivas adicionales en la selección de materiales, resistencia o acabados que permitan apreciar una calidad superior respecto del estándar mínimo exigido.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta presenta [redacted], incluyendo la superficie textil, la funda y el embalaje exterior. El conjunto mantiene una imagen homogénea y técnicamente viable para su producción. Sin embargo, las [redacted] no incorporan elementos especialmente singulares ni propuestas visuales diferenciadoras que incrementen el impacto promocional del artículo o refuercen de forma significativa la identidad de la marca Andalucía.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La muestra presenta unos acabados adecuados y acordes con las exigencias mínimas previstas en el pliego, tanto en la confección del paraguas como en su presentación individual. No obstante, la oferta no incorpora soluciones específicas de packaging, etiquetado o elementos distintivos de presentación que aporten un valor añadido al conjunto.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta acredita el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas para el suministro, garantizando la correcta ejecución del producto y la adecuada calidad de los materiales empleados, incluidos el tejido reciclado, la estructura y los elementos de cierre. No obstante, la documentación aportada no permite apreciar innovaciones técnicas relevantes ni soluciones constructivas diferenciales que optimicen sustancialmente la funcionalidad, durabilidad o resistencia del paraguas.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La oferta presenta una configuración [redacted] sobre los distintos elementos del producto, asegurando su correcta reproducción gráfica y su viabilidad técnica. Sin perjuicio de ello, la propuesta mantiene un planteamiento visual convencional, sin

incorporar recursos creativos o compositivos que la distingan significativamente del resto de ofertas concurrentes.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La presentación del artículo resulta funcional y acorde con las exigencias del pliego, apreciándose una correcta terminación tanto del paraguas como de la funda y del estuche de cartón. No obstante, la oferta no incorpora acabados específicos, troquelados ni elementos de presentación diferenciada que justifiquen una valoración superior.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La muestra presentada responde adecuadamente a las características técnicas requeridas en el pliego, tanto en lo relativo a los materiales utilizados como a la fabricación y personalización del producto. El paraguas ofertado ofrece unas prestaciones acordes con el uso promocional previsto. No obstante, no se identifican variaciones específicas en los procesos de fabricación ni en la calidad de los componentes que permitan apreciar una diferencia significativa respecto de las exigencias mínimas establecidas.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta mantiene una [redacted] en el conjunto formado por el paraguas, la funda y el embalaje exterior. Sin embargo, el diseño presentado no incorpora soluciones especialmente innovadoras ni un planteamiento creativo singular que incremente la capacidad de diferenciación del producto frente a otras propuestas.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La presentación del artículo y de sus elementos accesorios cumple adecuadamente las condiciones previstas en el pliego, observándose una terminación correcta y funcional. No obstante, la oferta no aporta elementos adicionales en el packaging o en la disposición del producto que permitan superar la percepción global de calidad del conjunto.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta cumple las prescripciones técnicas establecidas en cuanto al tejido reciclado, la estructura de fibra de vidrio, el sistema de apertura automática y la personalización de los distintos elementos del producto. No obstante, la oferta se ajusta esencialmente a los requisitos mínimos previstos, sin incorporar soluciones técnicas adicionales o acabados específicos que permitan incrementar la valoración obtenida en este apartado.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta presenta una correcta [redacted] a los diferentes soportes que integran el producto, manteniendo una estética coherente y funcional. Sin embargo, el planteamiento creativo no incorpora recursos visuales especialmente originales ni configuraciones diferenciadoras que permitan atribuir una puntuación superior en términos de singularidad e impacto promocional.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La muestra presenta unos acabados correctos y acordes con el nivel de calidad exigido en el pliego, apreciándose una adecuada ejecución del estuche y de la funda personalizada. No obstante, no se observan elementos adicionales de presentación o embalaje que aporten una mayor prestancia al producto final.

Total: **28 PUNTOS.**

La oferta presentada por **SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La oferta acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas para el suministro, ofreciendo un producto acorde con los requisitos establecidos en cuanto a materiales, confección y personalización. No obstante, no se aprecian elementos técnicos diferenciales acreditados en la calidad de fabricación o en la resistencia de los materiales que permitan justificar una valoración superior.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta garantiza una [redacted], manteniendo la coherencia estética exigida por el pliego. Sin embargo, las soluciones aportadas presentan un nivel limitado de innovación y diferenciación visual, sin incorporar elementos creativos capaces de reforzar significativamente la identidad promocional del producto.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
La presentación del producto resulta adecuada y funcional, cumpliendo correctamente las condiciones mínimas exigidas para el embalaje y la protección del paraguas. No obstante, la oferta no incorpora características específicas en el packaging, etiquetado o acabados que aporten una percepción adicional de calidad y singularidad.

Total: **28 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	28 puntos
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	28 puntos
VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.	28 puntos
KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.	28 puntos
SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.	28 puntos

Lote 6.- Bolsa de viaje. Ligera y compacta confeccionada en poliéster catiónico 600D de alta calidad con acabado entramado brillante personalizado. Bolsillo vertical en parte frontal con cierre de cremallera y tirador con cuerda decorada. Interior de la bolsa forrado en su totalidad con forro de poliéster 210D y bolsillo interior independiente con cierre de cremallera del tamaño del ancho de la bolsa. Doble compartimento, uno superior delantero plano abierto y el compartimento principal con cierre de cremallera con doble tirador. Cierre clip de seguridad ajustable de alta calidad en la parte superior de la bolsa a modo de unión y cierre de ambos compartimentos. Esta bolsa también comprende dos bolsillos laterales grandes a todo el ancho de la bolsa. Asas de mano largas y reforzadas con costuras, dichas asas llevan un aplique con cierre de botón a modo de seguridad. Incluye asa bandolera desmontable, regulable a la altura deseada

para llevarlo cruzado o al hombro, con almohadilla protectora. Presentación de alta calidad personalizada acorde con el producto.
Medida aprox.: 40 x 20 x 25 cm.
N.º DE UNIDADES: 1.000
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de la oferta técnica presentada por la empresa licitadora que se relaciona: PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.

Empresa que se ajusta al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La oferta cumple correctamente las exigencias relativas a gramaje, confección y estampación previstas en el pliego, sin incorporar características técnicas avanzadas o certificaciones adicionales que permitan una valoración superior.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 22 puntos
La propuesta presenta una adecuada coherencia visual y correcta integración con la identidad corporativa, valorándose positivamente [redacted], así como el modelo [redacted], consiguiendo un producto exclusivo acorde con la coherencia estética de la marca Andalucía para reforzar la uniformidad estética del conjunto.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos
Los acabados observados son correctos y acordes con las exigencias mínimas del pliego, sin apreciarse elementos específicos de terminación premium o presentación diferenciada.

Total: **37 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.	37 puntos

Lote 7.- Mochila para portátil. Mochila Samsonite Guardit 3.0 de diseño moderno y elegante con bolsillo frontal con cremallera para un acceso rápido; bolsillo frontal con refuerzos y organización interna: bolsillos abiertos y un bolsillo de malla con cremallera. Compartimento principal con capacidad para organizar documentos y cables. Compartimento acolchado para portátil hasta 15,6 pulgadas y bolsillo para tablet. Incluye smart sleeve (aberturas arriba y abajo para fijar la mochila al trolley). Panel trasero de malla 3D cómodo y transpirable. Mango acolchado suave. Herrajes de metal con extractor para mayor seguridad en el compartimento del portátil. Bolsillo para botellas de doble cara. Las correas de hombro bien diseñadas y el panel trasero de malla 3D transpirable garantizan una comodidad duradera durante el uso. La mochila debe ser resistente al agua, tratada con un revestimiento protector que hace que sea repelente al agua. Deberá estar fabricada con materiales sostenibles 100% PET reciclado posconsumo.
Medida aprox.: tamaño exterior 30 x 44 x 20 cm (para ordenadores de hasta 15,6 pulgadas)
Capacidad: 22,5 L
N.º DE UNIDADES: 300

MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relaciona: GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; EDICIONES DEUSTO, S. A.; COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.; y KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 15 puntos.
La propuesta acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en relación con la fabricación en PET reciclado, la distribución interior de compartimentos y la configuración ergonómica de la mochila. Asimismo, presenta [redacted]. No obstante, la oferta no incorpora soluciones constructivas adicionales ni prestaciones diferenciales en materia de resistencia, impermeabilidad o acabados que permitan otorgar una valoración superior respecto del estándar definido en el pliego.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 15 puntos.
La propuesta presenta una imagen moderna y equilibrada, con una correcta adaptación de la identidad corporativa sobre el producto y una adecuada integración de los elementos promocionales. Se valora positivamente la posibilidad de [redacted] Sin embargo, la puntuación otorgada responde a la valoración conjunta [redacted], apreciándose una propuesta técnicamente solvente, aunque sin incorporar elementos especialmente innovadores o diferenciadores que refuercen de manera significativa el posicionamiento de la marca Andalucía.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos.
Las muestras aportadas presentan unos acabados [redacted], observándose una adecuada ejecución de [redacted]. No obstante, la oferta no incorpora soluciones específicas de embalaje, protección individual o presentación premium que aporten un valor añadido al conjunto.

Total: **32 PUNTOS.**

La oferta presentada por **EDICIONES DEUSTO, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 15 puntos.
La muestra presentada se ajusta a las condiciones técnicas establecidas en el pliego, ofreciendo [redacted]. El conjunto resulta apropiado para su utilización como artículo promocional de uso continuado. No obstante, la documentación aportada no permite apreciar variaciones específicas en los materiales empleados ni en los procesos de fabricación que justifiquen una puntuación superior en este apartado.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos.
La propuesta mantiene una estética coherente y funcional, asegurando una correcta reproducción de la identidad visual institucional sobre el soporte ofertado y una adecuada viabilidad técnica de producción. Sin embargo, la oferta presenta un planteamiento creativo convencional, sin incorporar recursos gráficos o

conceptuales especialmente innovadores que incrementen el impacto visual del producto o su capacidad de diferenciación frente al resto de propuestas concurrentes.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos.
Los acabados observados son adecuados y acordes con las exigencias del pliego, apreciándose [redacted]. No obstante, no se identifican soluciones específicas de packaging o presentación diferenciada que permitan incrementar la valoración obtenida.

Total: **30 PUNTOS.**

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 15 puntos.
La propuesta acredita un adecuado nivel de calidad técnica, cumpliendo las prescripciones relativas a materiales reciclados, confección, distribución interior y personalización de la mochila. Asimismo, la muestra garantiza [redacted]. No obstante, no se aprecian características técnicas singulares en materia de resistencia, confort o acabados que permitan atribuir una valoración superior.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos.
La oferta presenta una correcta adaptación estética y funcional de la imagen institucional, integrando [redacted]. Sin perjuicio de ello, la propuesta mantiene un planteamiento visual sobrio y convencional, sin incorporar elementos de singularidad o innovación que permitan reforzar de forma significativa la identidad promocional de la marca Andalucía.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos.
La muestra presenta unos acabados correctos y una adecuada ejecución de [redacted], ajustándose a las exigencias mínimas establecidas en el pliego. No obstante, la presentación general no incorpora elementos adicionales de protección o embalaje que justifiquen una puntuación superior.

Total: **30 PUNTOS.**

La oferta presentada por **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 15 puntos.
La propuesta cumple adecuadamente las condiciones técnicas previstas en el pliego, ofreciendo [redacted] y una configuración funcional acorde [redacted]. No obstante, la oferta no incorpora elementos diferenciales en términos de fabricación, resistencia o soluciones técnicas avanzadas que permitan una valoración superior.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos.
La solución presentada mantiene una línea estética coherente y garantiza la correcta adaptación de la identidad visual institucional al soporte ofertado. La propuesta resulta técnicamente viable y compatible con los requisitos promocionales previstos. Sin embargo, el diseño ofertado no incorpora elementos gráficos especialmente innovadores ni recursos creativos que permitan incrementar de forma significativa el impacto visual del producto.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos.

Las muestras presentadas ofrecen [redacted], incorporando adicionalmente [redacted]. Dicha solución aporta un valor añadido en términos de [redacted], si bien no alcanza un nivel de presentación premium que justifique la máxima puntuación prevista en este criterio.

Total: **32 PUNTOS.**

La oferta presentada por **KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 15 puntos.
La muestra presentada se ajusta a las especificaciones establecidas en el pliego en cuanto a materiales sostenibles, confección, ergonomía y personalización del producto, ofreciendo [redacted]. No obstante, la oferta no incorpora elementos diferenciadores en los procesos de fabricación o en la calidad de los materiales que permitan atribuir una puntuación superior.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos.
La propuesta presenta una adecuada integración de la imagen corporativa y una correcta adaptación de los elementos gráficos al conjunto del producto, garantizando la coherencia estética y la viabilidad técnica de su producción. Sin embargo, la oferta no incorpora soluciones especialmente innovadoras ni recursos visuales singulares que permitan destacar frente al resto de propuestas concurrentes.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 2 puntos.
Los acabados observados en la muestra son correctos y funcionales, apreciándose una adecuada terminación del producto. No obstante, no se aportan soluciones adicionales de packaging, protección o presentación individualizada que permitan superar la valoración obtenida.

Total: **30 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	32 puntos
EDICIONES DEUSTO, S. A.	30 puntos
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	30 puntos
VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.	32 puntos
KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.	30 puntos

Lote 8.- Libreta A5. Libreta A5 personalizada, con tapa dura fabricada en 60% algodón reciclado y 40% de poliéster reciclado, con una práctica banda de poliuretano textil, flexible y cierre con botón oculto imantado. El cuaderno contiene 80 hojas de papel interior reciclado de 80 g/m² con impresión rayada (160 páginas). Fabricada con un mínimo de 70% de materiales reciclados certificados bajo el estándar RCS (Recycled Claim Standard). Presentada en un estuche de cartón sostenible de alta calidad en color natural y personalizado con los datos de la libreta y las marcas. Posibilidad de realizar la libreta en varios colores. Personalización sobre la tapa mediante serigrafía o la banda mediante grabado.
Medida libreta: 14,5 x 21,5 x 1,5 cm.
Medida estuche aprox.: 15 x 22 x 2 cm.
N.º DE UNIDADES: 2.000

MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relaciona: GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.; y KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta se ajusta adecuadamente a las especificaciones técnicas previstas en el pliego en cuanto a la composición de los materiales reciclados, la calidad del papel interior, los sistemas de cierre y la personalización del producto. Asimismo, acredita el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad exigidos, garantizando unas condiciones adecuadas de uso y durabilidad. No obstante, la oferta no incorpora características técnicas adicionales ni soluciones constructivas diferenciadoras que permitan apreciar una variación sustancial en los materiales, acabados o procesos de fabricación respecto del nivel mínimo requerido.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 17 puntos
La propuesta presenta una [redacted] de la libreta. Se valora positivamente la [redacted] La puntuación otorgada responde al análisis global de [redacted] de la propuesta, apreciándose un [redacted], aunque sin incorporar soluciones especialmente innovadoras o exclusivas que justifiquen la máxima valoración.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
La oferta destaca por [redacted], valorándose especialmente [redacted]. El conjunto transmite una imagen [redacted] del producto como soporte promocional. La solución propuesta aporta un valor añadido en términos de presentación y contribuye a proyectar una imagen institucional acorde con la finalidad del contrato.

Total: **36 PUNTOS.**

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La muestra presentada cumple correctamente las prescripciones técnicas relativas a la composición de la cubierta, el papel interior reciclado, el cierre magnético y la certificación de sostenibilidad exigida. Los materiales empleados ofrecen unas condiciones adecuadas de resistencia y funcionalidad para el uso previsto. No obstante, no se identifican técnicas específicas ni elementos diferenciales en la fabricación o en los acabados que permitan otorgar una puntuación superior respecto de las condiciones mínimas establecidas en el pliego.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 17 puntos

La propuesta incorpora [redacted]. Se valora positivamente la [redacted] La puntuación obtenida deriva de [redacted] de la propuesta, y no exclusivamente de la disponibilidad de [redacted] que contribuye a reforzar la imagen promocional de Andalucía.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
La presentación del producto evidencia un elevado nivel [redacted] contribuyendo a una percepción de mayor calidad y singularidad del conjunto. La solución propuesta [redacted] del artículo promocional y aporta una prestancia superior al resultado definitivo del producto.

Total: **36 PUNTOS.**

La oferta presentada por **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La oferta acredita el cumplimiento de las exigencias técnicas establecidas en el pliego en cuanto a materiales reciclados, calidad del papel, confección y sistemas de personalización. El producto ofertado presenta unas prestaciones adecuadas para su utilización como elemento promocional. No obstante, la propuesta no incorpora soluciones técnicas avanzadas ni características adicionales que permitan apreciar una calidad superior en términos de resistencia, durabilidad o acabados.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 17 puntos
La propuesta presenta [redacted] con los valores de la marca Andalucía. Asimismo, las [redacted] la propuesta visual. La valoración positiva responde al [redacted], apreciándose una propuesta diferenciada y visualmente atractiva, aunque sin alcanzar un nivel de innovación que permita obtener la máxima puntuación.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
Se valora favorablemente la calidad [redacted], aspectos que contribuyen a reforzar la percepción global del producto y su carácter promocional. La presentación ofertada aporta un valor añadido al conjunto y transmite una imagen cuidada y alineada con la identidad institucional.

Total: **36 PUNTOS.**

La oferta presentada por **KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta satisface las especificaciones técnicas recogidas en el pliego respecto a la composición de los materiales reciclados, el sistema de cierre, el papel interior y los acabados generales del producto. Asimismo, garantiza unas condiciones adecuadas de uso y conservación. No obstante, la documentación presentada no permite apreciar avances relevantes en la calidad de los materiales o en los procesos de fabricación que justifiquen una valoración superior en este apartado.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 17 puntos

La oferta presenta [redacted]. La puntuación asignada responde a [redacted] del conjunto, valorándose especialmente [redacted], si bien la propuesta no incorpora elementos creativos especialmente innovadores o exclusivos.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
La presentación del artículo destaca por [redacted], elementos que contribuyen a reforzar la percepción de calidad y la imagen institucional del producto. El conjunto presenta un nivel de terminación superior al mínimo exigido, aportando una imagen cuidada y adecuada para su utilización como material promocional.

Total: **36 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	36 puntos
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	36 puntos
VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.	36 puntos
KATAMARAN PUBLICIDAD, S. L.	36 puntos

Lote 9.- Lanyard. Cinta de poliéster 100% reciclado rPet. Impresión digital por sublimación. Acabados: mosquetón niquelado y cierre de seguridad de dos piezas con enganche en la parte de detrás. Las costuras deberán ir cosidas y rematadas con hilo de algodón, con doblez para que no roce.
Medida aprox.: ancho: 1,5 cm - largo: 45 cm.
N.º DE UNIDADES: 30.000
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de la oferta técnica presentada por la empresa licitadora que se relaciona: GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.; SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.; y EUROCEBRIAN, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 18 puntos
La propuesta se ajusta adecuadamente a las prescripciones técnicas exigidas para la fabricación del lanyard, acreditando el empleo de poliéster reciclado rPET, impresión digital mediante sublimación y la correcta ejecución de las costuras, remates y sistemas de cierre previstos en el pliego. No obstante, la oferta no incorpora soluciones técnicas especialmente diferenciadoras en aspectos [redacted], por lo que, aun presentando [redacted], no alcanza la máxima puntuación prevista para este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 18 puntos
La propuesta presenta una composición gráfica equilibrada y una correcta integración de la identidad visual de Andalucía sobre el soporte textil, garantizando la adecuada reproducción cromática y la viabilidad

técnica de la impresión. La valoración otorgada responde al análisis conjunto de la creatividad, el impacto visual y la coherencia estética de la propuesta, apreciándose una solución visual atractiva y funcional, aunque sin incorporar planteamientos especialmente innovadores o singulares que justifiquen una valoración superior.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
Se aprecia una correcta terminación del producto, tanto en la ejecución de las costuras y remates como en la personalización de los marcajes y elementos metálicos. Asimismo, la presentación resulta adecuada para la finalidad promocional del suministro. No obstante, la oferta no incorpora soluciones específicas de [redacted] que aporten una mayor prestancia al conjunto o refuercen significativamente la imagen institucional.

Total: **40 PUNTOS.**

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 18 puntos
La muestra presentada acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas relativas a materiales reciclados certificados, sistemas de impresión y acabados, ofreciendo unas condiciones adecuadas de durabilidad y funcionalidad para el uso previsto. Sin embargo, no se identifican variaciones técnicas sustanciales ni características adicionales en los materiales o procesos de fabricación que permitan atribuir la máxima puntuación en este apartado.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 18 puntos
La propuesta ofrece una adecuada adaptación de la imagen corporativa al soporte, manteniendo una estética coherente con los valores asociados a la marca Andalucía y garantizando una correcta aplicación gráfica. La puntuación obtenida deriva de la calidad visual y compositiva de la oferta, si bien el planteamiento creativo presentado no incorpora [redacted] para alcanzar una valoración superior.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
Los acabados observados en la muestra se consideran correctos y funcionales, apreciándose una adecuada calidad de impresión y una correcta ejecución de los elementos de cierre y seguridad. No obstante, la presentación general del producto no incorpora [redacted] que contribuyan a superar significativamente la percepción global del conjunto.

Total: **40 PUNTOS.**

La oferta presentada por **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 18 puntos
La propuesta satisface las exigencias técnicas del pliego en cuanto al empleo de materiales reciclados rPET, impresión mediante sublimación y sistemas de confección y ensamblaje del lanyard. No obstante, la documentación presentada no permite apreciar avances significativos en [redacted] que justifiquen la obtención de la máxima puntuación prevista para este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 18 puntos
La oferta presenta una propuesta visual homogénea y correctamente alineada con la identidad corporativa, garantizando una adecuada reproducción de los elementos gráficos sobre el soporte textil. La valoración

otorgada responde a una solución [redacted], aunque sin incorporar recursos creativos especialmente diferenciadores [redacted].

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
La muestra presenta unos acabados correctos y una adecuada terminación de costuras, cierres y marcajes, ofreciendo un resultado acorde con las exigencias establecidas en el pliego. No obstante, no se aprecian elementos adicionales [redacted] que aporten un valor añadido relevante desde el punto de vista promocional.

Total: **40 PUNTOS.**

La oferta presentada por **SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 18 puntos
La oferta acredita un nivel técnico adecuado y ajustado a las especificaciones del contrato, cumpliendo correctamente las condiciones relativas a materiales, confección, sistemas de seguridad y personalización del producto. Sin embargo, la propuesta no incorpora elementos técnicos singulares en los procesos de fabricación o en la calidad de los componentes empleados que permitan incrementar la valoración obtenida.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 18 puntos
La propuesta presenta una correcta aplicación gráfica sobre el soporte textil y mantiene una línea estética coherente con la imagen institucional requerida, asegurando la viabilidad técnica del diseño planteado. No obstante, el planteamiento creativo resulta convencional y no incorpora [redacted] que permitan diferenciar significativamente el producto desde el punto de vista promocional.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
El nivel de terminación del producto y la ejecución de los elementos de personalización se consideran adecuados, ofreciendo una presentación correcta y funcional para el uso previsto. No obstante, no se aprecian características adicionales en [redacted] que aporten una percepción superior de calidad.

Total: **40 PUNTOS.**

La oferta presentada por **EUROCEBRIAN, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 18 puntos
La propuesta cumple satisfactoriamente las prescripciones técnicas establecidas para el suministro, acreditando unas condiciones adecuadas de resistencia, durabilidad y acabado del tejido reciclado empleado, así como una correcta ejecución de la personalización y de los sistemas de cierre. No obstante, la oferta no incorpora soluciones [redacted] que permitan alcanzar la máxima valoración contemplada en este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 18 puntos
La oferta presenta una estética adecuada y una correcta adaptación de la identidad visual institucional al soporte textil, garantizando la legibilidad de los elementos promocionales y la coherencia del conjunto. La puntuación otorgada responde a una propuesta técnicamente viable y visualmente equilibrada, aunque sin incorporar aportaciones creativas especialmente innovadoras o distintivas.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
El producto presenta un nivel de terminación correcto y funcional, apreciándose una adecuada ejecución de los marcajes, costuras y elementos metálicos incorporados. No obstante, la presentación ofrecida se limita a cumplir las exigencias previstas en el pliego, sin aportar elementos adicionales que incrementen la calidad percibida del conjunto o refuercen la imagen de marca.

Total: **40 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	40 puntos
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	40 puntos
VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.	40 puntos
SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACION ENREDATE, S. L.	40 puntos
EUROCEBRIAN, S. L.	40 puntos

Lote 10.- Soporte para móvil. Set de dos piezas automontables para soporte de teléfono móvil en madera MDF 3 mm personalizada a todo color por ambos lados.
N.º DE UNIDADES: 5.000
MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como algún lema de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relaciona: FUN IDOL, S. L.; VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.; y EUROCEBRIAN, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **FUN IDOL, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 22 puntos
La propuesta destaca por [redacted], apreciándose una cuidada ejecución en la fabricación del soporte automontable en madera MDF de 3 mm, así como una correcta definición de los cortes, ensamblajes y acabados. El producto presenta unas adecuadas condiciones de resistencia, estabilidad y durabilidad, acordes con su uso continuado como elemento promocional. Asimismo, la calidad de [redacted] contribuyen a reforzar la funcionalidad y el valor del artículo como herramienta de comunicación y difusión institucional, justificando la máxima puntuación en este criterio.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 22 puntos
La oferta incorpora una propuesta gráfica especialmente cuidada, con una adecuada integración de la identidad visual de Andalucía sobre el soporte y una clara orientación hacia la diferenciación del producto. Se valora positivamente [redacted], garantizando en todo caso su viabilidad técnica de producción. La puntuación otorgada responde al análisis conjunto de [redacted], apreciándose un elevado grado de [redacted] con la imagen promocional.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
La muestra presentada ofrece unos acabados correctos y una adecuada terminación del producto, apreciándose una correcta ejecución tanto de la impresión como de los elementos de ensamblaje. No obstante, la oferta no incorpora [redacted] que aporten una percepción de calidad superior y permitan alcanzar la máxima puntuación prevista para este apartado.

Total: **48 PUNTOS.**

La oferta presentada por **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 13 puntos
La propuesta se ajusta correctamente a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego en cuanto a materiales, resistencia, estabilidad y acabado del soporte para teléfono móvil. Asimismo, la personalización mediante impresión a todo color presenta un nivel adecuado de calidad y definición. No obstante, la oferta no incorpora elementos diferenciales en los materiales empleados, los sistemas de fabricación o los procesos de acabado que permitan apreciar un valor añadido significativo respecto del estándar mínimo exigido.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 13 puntos
La propuesta presenta una justa aplicación gráfica de la identidad visual sobre el soporte, manteniendo la coherencia estética con la marca Andalucía y garantizando la viabilidad técnica de su producción. Además, el diseño ofertado responde a un planteamiento convencional, sin incorporar soluciones creativas, recursos compositivos o elementos de singularidad que permitan otorgar una valoración superior en términos de impacto visual y diferenciación.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 6 puntos
La muestra presenta unos acabados adecuados y acordes con las exigencias del pliego. Asimismo, se valora positivamente [redacted], que facilita su conservación y distribución. La solución propuesta aporta una percepción adicional de calidad y contribuye a reforzar la imagen institucional del artículo promocional, justificando la puntuación obtenida en este criterio.

Total: **32 PUNTOS.**

La oferta presentada por **EUROCEBRIAN, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

-Criterio 1. Calidad técnica del material: 2 puntos
La oferta acredita únicamente el cumplimiento básico de las especificaciones técnicas exigidas para el suministro, observándose una calidad suficiente en cuanto a la funcionalidad e idoneidad del soporte. No obstante, la muestra física presentada evidencia unos acabados y una ejecución material que no alcanzan un nivel cualitativo elevado en aspectos como la definición de la impresión, el tratamiento superficial o la percepción general del producto. En consecuencia, no se aprecian características técnicas, soluciones constructivas o procesos de fabricación que permitan considerar el soporte como un elemento promocional especialmente diferenciador o de calidad superior.

-Criterio 2. Diseño, creatividad y adecuación: 2 puntos
La propuesta gráfica se limita esencialmente a la reproducción de [redacted] sobre ambas caras del soporte, sin incorporar [redacted] que contribuyan a reforzar el impacto visual del producto.

La oferta presenta, por tanto, un planteamiento funcional y técnicamente viable, aunque con un grado muy limitado de creatividad, singularidad y adecuación estética respecto de las posibilidades promocionales del soporte ofertado.

-Criterio 3. Acabados y presentación: 4 puntos
La terminación y presentación del producto resultan correctas y cumplen adecuadamente las condiciones exigidas en el pliego, apreciándose una ejecución funcional de los acabados y de la personalización. No obstante, la oferta no incorpora soluciones específicas de embalaje o presentación que aporten una percepción diferenciada de calidad o una mayor prestancia al resultado final del producto.

Total: **8 PUNTOS.**

LICITADOR	**VALORACIÓN TÉCNICA**
FUN IDOL, S. L.	48 puntos
VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS, S. L.	32 puntos
EUROCEBRIAN, S. L.	8 puntos

Málaga, 21 de julio de 2026.

[redacted]

Jefe de Departamento de Dirección

Técnico de Dirección